Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24 (Convocatoria 2025)

MÁSTER EN: COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/07/2025	**Fecha: 25/07/2025**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315072	
Denominación del título	Máster Universitario en Comunicación Internacional	
Curso académico de implantación	2014-15	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/	
Oferta de título doble	**SÍ**	
	NO	x
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/04/2024	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.	2	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (https://goo.su/eLrA), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster Universitario en Comunicación Internacional se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA y se encuentra disponible en la página Web del título https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional. Cuenta con información relativa a las características del programa:

- *Responsables del título: Coordinadora del título, Coordinadores de módulos que componen la Comisión Académica del máster.*
- *Datos de identificación del título: Rama de conocimiento, Códigos UCA y RUCT, Modalidad presencial, Créditos requeridos (60 ECTS/1 curso académico), Nº de plazas ofertadas (30), Idiomas de impartición (español, inglés, francés dependiendo de las combinatorias elegidas), y vínculos de acceso a Plan de Estudios (BOE), Normativa de Permanencia, Salidas Académicas y Salidas Profesionales.*

- *Cronograma de implantación y Procedimiento para la extinción del título.*
- *Acceso: Perfil de ingreso y formación previa con notas medias de acceso por curso, Información a estudiantes de nuevo ingreso, Requisitos de acceso y de admisión con enlaces al DUA, Datos de matrícula, Normativa de reconocimiento de créditos y vínculos de acceso a becas y ayudas externas a la UCA.*
- *Competencias: listado de las competencias básicas, generales, específicas y transversales del título.*

Además, se encuentra en esta web información sobre: los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Al revisar los datos de estos últimos tres años (Anexo I de este Autoinforme) se detecta una constante de satisfacción sobresaliente dándose que el ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ha mejorado en 2023-24 llegando al 3,5. En cuanto al ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ha bajado mínimamente y se queda en 4,39. Estos resultados son los suficientemente buenos para pensar que en este Criterio la satisfacción es muy positiva.

Puntos fuertes
Constante actualización de toda la información relevante para el desarrollo del título en la página web

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.
Este Sistema se compone de:

- *Manual de Calidad*
- *8 Procesos*
- *Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.*

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.
Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

1) *Objeto*
2) *Desarrollo*
3) *Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso*
4) *Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso*
5) *Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.*

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por:
1. Los miembros del Equipo Decanal (Decano, Vicedecanos y Secretario)
2. Los coordinadores de los 8 títulos de grados y los 6 títulos de máster adscritos a la Facultad
3. Los representantes de profesorado de cada uno de los títulos (un PDI por titulación)
4. Los representantes del alumnado de cada uno de los títulos (un estudiante por titulación)
5. Un representante de la Administración del Campus de Cádiz, donde está adscrita la Facultad

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 28/07/2021. Esta Política está alineada con la de la UCA y se ha materializado a través de instrumentos como el Informe de Gestión 2022-23 (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/FSGC-P02-02_Informe-de-Gestion_2022-23.pdf), aprobado el 26/07/2024, donde se evalúa el funcionamiento del Sistema, la información pública y la satisfacción de los grupos de interés.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. En el caso del Máster en Comunicación Internacional el último informe de modificación tiene fecha de 27/06/2023 (Informe de modificaciones 2023) cuando ACCUA aprueba la petición de adscripción del título al ámbito de conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística; todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

En consonancia con la estrategia del Centro, se aprobó también el Plan Director el 7 de junio de 2022 (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf). En él se identifican los principales retos institucionales y se concretan en 9 objetivos estratégicos, los cuales se controlan a través del Cuadro de Mando (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/CUADRO-DE-MANDO-2022-23.pdf):

1. *Consolidar prácticas en empresa e inserción laboral*
2. *Incorporar ODS en titulaciones*
3. *Desarrollar competencias transversales mediante formación no reglada*
4. *Promover internacionalización (modelo COIL)*
5. *Mejorar infraestructuras*
6. *Optimizar tasas de rendimiento académico*
7. *Establecer relación estructurada con egresados*
8. *Desarrollar un plan de comunicación*
9. *Fomentar actividades culturales*

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). Dado que el título obtuvo la Renovación en 2024, el último Plan de Mejora publicado es el de2021-22 (PLAN-DE-MEJORA) En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. El informe favorable a la Renovación de la Acreditación del Máster en Comunicación Internacional con fecha 30/04/2024 cuenta con una serie de recomendaciones y de aspectos a subsanar para los que ya se tiene un nuevo Plan de Mejora (en este Autoinforme)

Fecha del informe ACCUA 30/04/2024	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de renovación 27/06/2024	*Recomendación nº 1: Se deben incorporar y publicar indicadores de satisfacción de los empleadores*	Una vez puesto en marcha el proceso de medición de resultados de este grupo de interés, el centro, debe incorporar los indicadores de satisfacción al sistema.
Informe de renovación de la acreditación	*Recomendación nº 2: Se recomienda realizar un análisis sobre los motivos del bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente*	Revisar las variables de cada categoría de profesorado para determinar las causas
Informe de renovación de la acreditación	*Recomendación nº 3: Se recomienda promover la movilidad saliente del estudiantado*	Promover la negociación bilateral entre universidades extranjeras y la UCA para negociar un convenio que viene dificultado por la diferencia entre los másteres extranjeros (2 cursos académicos) y el Máster en Comunicación Internacional (1 curso académico).
Informe de renovación de la acreditación	*Recomendación nº 4: Se recomienda homogeneizar los criterios de evaluación especialmente en lo que afecta a la asistencia y participación en clase*	Realizar sesión inaugural y enviar protocolo de sistema de evaluación a todo el profesorado del máster con propuestas de normalización de este ítem de la evaluación. Enlace a Guía Académica, en la que se encuentra el sistema de evaluación: https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/10/GUIA-ACADEMICA-2023-24-1.pdf
Informe de renovación de la acreditación	*Recomendación nº 5: Se recomienda promover la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción*	Incluir dentro de las sesiones de orientación la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción (al ser online y voluntarias, ni el coordinador ni los profesores pueden controlar esta acción)
Informe de renovación de la acreditación	*Recomendación nº 6: Se recomienda un proceso de actualización de los perfiles de egreso*	Diseño y puesta en marcha de un protocolo de revisión y, en su caso, actualización de los perfiles de egreso bianualmente.
Informe de renovación de la acreditación	*Aspecto a subsanar ACCUA nº 1: Se deben analizar y reforzar los mecanismos para recabar información sobre el grado de satisfacción de los empleadores*	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.
Informe de renovación de la acreditación	*Aspecto a subsanar ACCUA nº 2: Se debe realizar un análisis más completo de los indicadores de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional*	Programar sesiones informativas dirigidas al estudiantado e incluidas en el calendario para detectar problemas y sugerencias
Informe de renovación de la acreditación	*Aspecto a subsanar ACCUA nº 3: Se debe realizar un análisis más detallado de los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida*	Se planteó en principio Solicitar al vicerrectorado competente la revisión y modificación si es necesaria del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as y obtener resultados más cualitativos. Sin embargo, se ha decidido no hacerlo, puesto que el 12 de diciembre de 2024 se aprobó la propuesta de reducir el número de preguntas de egresados. Se han reducido de 21 preguntas a 6. En el próximo lanzamiento de encuestas que se realizará entre abril y mayo, ya se aplica esta reducción.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

*El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada 2019_M_Comunicac_Inter_Modifica_Memoria_Aprobada , es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento (informes-seguimiento-del-titulo). Se puede consultar el Autoinforme Globla de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales en el siguiente enlace https://filosofia.uca.es/memoria-e-informes-de-evaluacion-9/autoinforme_renovacion_acreditacion_master_comun_intern/. Se pueden consultar los informes de seguiemto de ACCUA en el siguiente enlace: https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/memoria-e-informes-de-evaluacion-master-comunicacion-internacional/master-en-comunicacion-internacional-memoria-e-informes-de-evaluacion-informes-de-evaluacion-del-titulo/ El diseño del título va incorporando mejoras que se van implementando después de localizar en cada curso defectos de organización horaria y de calendario, teniendo en cuenta que este título se estructura en combinatorias de dos lenguas (español/inglés) o (español/francés) y en dos itinerarios de especialidad (profesional e investigador). La optimización del calendario de impartición de asignaturas ha ido modificándose tras el análisis de los diferentes comportamientos del estudiantado en su proceso de elección de optativas. Esta implementación de cambios ha producido una mayor fluidez para adaptarse a las preferencias y a los perfiles de los estudiantes, evitando los posibles solapamientos en horario de asignaturas con perfiles afines en cuanto a combinación idiomática y también con respecto a los perfiles profesionales que quedan implícitos en cada materia, con la supervisión siempre de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que sigue fielmente el Sistema de Garantía de Calidad.***

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza tal como está previsto en la memoria verificada y más tarde modificada es presencial. La naturaleza de la enseñanza en todo el recorrido curricular es teórico-práctica por lo que la presencialidad es fundamental para la óptima adquisición de las competencias por parte del estudiantado. En este sentido los sistemas de evaluación están organizados de manera consensuada utilizando esa presencialidad para la realización de actividades, tareas y ejercicios de solución de problemas que demandan un proceso de aprendizaje gradual y testado de manera constante. Este carácter teórico-práctico permite a los estudiantes chequear su propio grado de asimilación de contenidos y de utilización de herramientas, normalizando su asistencia a todas las clases y promoviendo la evaluación continua. Tal como se advirtió anteriormente, todos estos detalles están incluidos en el "Programa Docente" de cada asignatura (asignaturas-master-comunicacion-internacional) , tal como se denomina en la plataforma del Gabinete de Ordenación Académica de la UCA, que se estructura en los siguientes apartados: "Requisitos y Recomendaciones", "Profesorado", "Competencias", "Resultados del aprendizaje", "Actividades Formativas", "Sistema de Evaluación", "Bibliografía".. Sólo en casos excepcionales, se dispone de un sistema de evaluación global desarrollado en la INSTRUCCIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN GLOBAL (aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018 (Procedimiento-de-Evaluacion-Global), para aquellos estudiantes que tengan problemas de asistencia y participación en algunos casos, normalmente relacionados con problemas de obtención de visado u otras circunstancias de peso.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. De entre ellos destacamos los que son de un uso constante para el desarrollo normalizado de las enseñanzas:

** Normativa de gestión de los TFMs: Respecto a la gestión de los TFM, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFMs, listado de la oferta de TFMs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro, la normativa de los TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz), y a nivel centro (Reglamento TFM Centro). A partir de esta regulación de la actividad en el marco del centro, se van implementando los procesos académicos y administrativos del TFM, con un cumplimiento ordenado del cronograma aprobado y publicado en su momento. En cuanto a la información sobre esta normativa y el apoyo a los estudiantes del Máster en Comunicación Internacional, el título cuenta con un miembro del equipo directivo (comisión académica) dedicado a la gestión interna del TFM. Sus acciones comienzan antes de la publicación de líneas temáticas ofertadas por medio de sesiones de información sobre los contenidos de esas líneas, sobre el personal académico que las oferta, y sobre los procedimientos administrativos en el contexto del cronograma publicado por Decanato. Una vez terminado el plazo establecido para que cada estudiante seleccione sus preferencias temáticas, el proceso continúa con la aprobación de una asignación provisional de temas y tutores por parte de la Comisión Académica del Máster que, tras un periodo de alegaciones breve, se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad y es aprobada por la Junta de Centro, tal como consta en el cronograma que diseña anualmente el Decanato. Todos los pasos, el procedimiento y la información necesaria también se incluye en la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER que se publica anualmente en Planificación Enseñanza MCI.*

** Reconocimiento de créditos y convalidaciones: Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*
A lo largo de los cursos que lleva el máster impartiéndose de manera continua, la única experiencia de solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos se relaciona con la asignatura "Prácticas en Empresas", que cuenta con 6 créditos dentro del último módulo del plan de estudios. Dentro de las sesiones informativas sobre la orientación profesional, la coordinación del máster incide en la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares que se ofrecen dentro de la UCA o de manera externa (https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/) explicándoles la opción de solicitar al término de las mismas el reconocimiento de créditos de la asignatura del máster. Siendo ésta una posibilidad de entrar en el ámbito laboral con una duración más extensa que lo que ofrece la asignatura de Prácticas en empresas, es bastante habitual que un número minoritario de estudiantes aprovechen esta vía.

En la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER se incluye un apartado específico sobre esta normativa y el Máster cuenta con una Guía de Prácticas, aunque también existe un epígrafe dentro de la página web del máster (http://bit.ly/3WGyXdh). La coordinadora del título se encarga también de la coordinación de Prácticas en Empresas y pone al servicio del estudiantado matriculado en esta optativa una serie de sesiones informativas en el mismo marco y con el mismo desarrollo que el mencionado anteriormente con respecto al TFM. Además, la asignatura cuenta con una página propia en el Campus Virtual, que sirve de contacto y de repositorio de informaciones de todo tipo referido al proceso de oferta, asignación y cumplimiento normativo relacionado con las Prácticas en Empresas.

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en: Página web de la oficina del estudiante, y Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso https://filosofia.uca.es/perfil-de-ingreso-y-formacion-previa-3/ y número de plazas son adecuadas https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/master-en-comunicacion-internacional-acceso-demandas-de-plazas-y-datos-del-alumnado-matriculado-2/ y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. Los criterios de acceso y admisión https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/ son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misa, garantizando la adquisición de las competencias establecidas por el título. Tal como demuestran los indicadores del ISGC-P04-16 al 19, consideramos que el Máster ha conseguido unos datos muy buenos con respecto al perfil de estudiante de ingreso que resulta de los indicadores de tasa de adecuación y de preferencia del título (70,59%, 80%), así como constatamos que el número de plazas ofertadas (30) se ajusta adecuadamente al número de candidatos que solicitan la preinscripción en el máster (56,67% de ocupación). En 2021-22 este dato ha sufrido una merma que justificamos por las dificultades de entrada al título de estudiantes extracomunitarios cuyas incidencias en la obtención de visado y la falta de normalización de movilidades estudiantiles pertenecientes al espacio asiático han provocado la ausencia de estos estudiantes que eran una fuente de matriculados en el máster antes de la situación que hemos vivido desde la pandemia y luego desde la guerra ruso-ucraniana. Es el caso de los estudiantes provenientes del Espacio Postsoviético que de manera usual han optado por matricularse en estas materias, entre los que se encuentran los beneficiarios del convenio de Doble título con la Universidad Federal de Siberia que, debido al conflicto bélico, ha debido terminar después de varios años de actividad con estudiantes entrantes de esa universidad. De cualquier forma, debemos anotar con satisfacción un grado de repunte en la matriculación de las asignaturas del itinerario investigador por la entrada de estudiantes Erasmus entrantes que escogen estas asignaturas de la bolsa ofertada por el Decanato para los compromisos docentes. En este sentido, nos congratulamos de poder ofertar materias que sirven como puente a disciplinas contemporáneas como los estudios de género, los estudios fílmicos, y los estudios poscoloniales, las cuales están mucho menos desarrolladas en los programas de máster y doctorado en estos países.
Además, el máster cuenta con información previa a la matriculación e información dirigida e estudiantes de nuevo ingreso así como información sobre apoyo y orientación para los estudiantes matriculados, todo ello acumulado en la sección "Acceso" dentro de la página del máster (https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/).
Para analizar los resultados de los indicadores ISPGC-P04 del 16 al 19 cuyo objeto es calcular diferentes ratios entre detalles de la preinscripción con respecto a la matrícula final (ingreso), es detectable una bajada en las cifras que es debido a una particularidad muy importante de este máster que tiene que ver con los requisitos de admisión relacionados con niveles idiomáticos según el Marco Europeo de Referencia en los tres idiomas en los que se vertebra el plan de estudios. Siguiendo las directrices marcadas por la Comisión de Políticas Lingüísticas de la AUPA en cuanto a los reconocimientos de títulos de niveles lingüísticos, la baremación de las presincripciones dependen de estos títulos que normalmente no tienen los estudiantes extracomunitarios (reconocimiento-de-titulos). Al tener cada vez más volumen de preinscripciones de países como Argelia, Marruecos, países latinoamericanos, o del espacio asiático, es fácilmente justificable que los resultados de estos indicadores hayan ido cayendo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación. Una de las razones por las que el proyecto formativo va desarrollándose con éxito en estos años posiblemente está relacionada con la coordinación académica de la que los estudiantes tienen conocimiento en la sesión inaugural del curso.
Para llevar a cabo una coordinación piramidal que resulte efectiva, el máster cuenta con un equipo de dirección, que compone a su vez la Comisión Académica del título, compuesto por:
Coordinadora del Máster- Coordinadora de las Prácticas en Empresas
Coordinador del Módulo Común

Coordinadora del Módulo de especialidad. Itinerario Profesional
Coordinador del Módulo de especialidad. Itinerario Investigador
Coordinador del TFM

Además, cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios (22) cuenta con un/a coordinador/a que es responsable de coordinar contenidos y sistema de evaluación cuando la asignatura está impartida por dos o más docentes. Esa coordinación se encarga de resolver incidencias académicas y de horario, así como de atender a los estudiantes en cuanto a dudas sobre esos asuntos internos. En el caso de que sea necesario tomar decisiones más globales el/la coordinador/a de asignatura eleva la pregunta/sugerencia/incidencia a la coordinación del módulo correspondiente, que, como miembro de la Comisión Académica, la pone en conocimiento de la misma para su resolución.
Este modo de poner en marcha una estructura de coordinación piramidal (vertical y horizontal) está dando buenos resultados como se atisba al analizar la mejora del indicador ISGC-P04-10 (Anexo I de este Autoinforme), donde se observa cómo ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente de 2,5 en 2022-23 a 2,93 en 2023-24.

Mención necesaria debe la coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Este trabajo es algo que está bastante desarrollado en el Máster, donde no hay ninguna materia objeto de examen tradicional, sino que todo el sistema se apoya en el seguimiento del aprendizaje del estudiante en correspondencia con las actividades realizadas en clase y los seminarios, pruebas y ensayos que deben realizar como parte de su formación. Esto se comprueba revisando los resultados de las siguientes tasas: rendimiento (80,5%), éxito (99,1%), evaluación (81,3%) y eficiencia (85%).

Puntos fuertes
ISGC-P04-10 Aumento del grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico que imparte la docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional procede principalmente de tres áreas de conocimiento ubicadas en la Facultad de Filosofía y Letras. Estas áreas mayoritarias son las áreas de Filología francesa y Filología inglesa, integradas en el Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, y el área de Lingüística General, integrada en el Dpto. de Filología. Junto a los profesores de las mencionadas áreas de conocimiento, el máster cuenta regularmente con la participación de diferentes especialistas de reconocido prestigio e integrados en cursos directamente relacionados con sus líneas de especialización científica. La evolución del personal académico del título, tal como se puede ver en los resultados del ISGC-P05-01, ha ido asentando al personal docente vinculado que va promocionando en sus categorías (de 8 Profesores Titulares de Universidad en 2022-23 a 10 en 2023-24; de 7 Profesores Ayudantes Doctores en 2022-23 a 9 en 2023-24) mientras que se reduce el número de Profesorado Sustituto (de 10 en 2022-23 a 8 en 2023-24). También es reseñable el aumento de número de quinquenios de 80 en 2022-23 a 88 en 2023-24, igual que en el caso de los sexenios de investigación (de 34 en 2022-23 a 44 en 2023-24).
En la tabla de profesorado implicado en la docencia del Máster (Profesorado-PERFIL-DOCENTE-E-INVESTIGADOR) se puede recabar información sobre la asignación docente de cada profesor y sobre su producción científica.

ANEXO II: https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/6aa8074c-c495-4011-ad03-a455cb6258b6

- 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El grado de dedicación del personal académico en el título es adecuado dado que de manera normalizada todo el profesorado actúa a tiempo parcial con otras actividades docentes en diferentes grados y másteres en la Facultad de Filosofía y Letras o en otros centros tal como se puede ver en los resultados del indicador ISGC-P05-01. Correspondiendo a las diferentes especializaciones que se incluyen en el programa formativo del máster, hay una horquilla bastante grande entre algunos docentes que participan de forma más puntual en asignaturas compartidas hasta parte del profesorado que ocupa una carga mucho más importante por las necesidades del programa formativo y dependiendo del nivel de exigencia en algunas asignaturas más relacionadas con especialidades profesionales y desarrollos teórico-prácticos que demandan un volumen mayor de presencialidad del profesorado experto.

ANEXO II: https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/6aa8074c-c495-4011-ad03-a455cb6258b6

- 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (https://udinnovacion.uca.es/).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (http://udinnovacion.uca.es).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- *Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).*
- *Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).*
- *Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (http://udinnovacion.uca.es).*
- *Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (http://udinnovacion.uca.es).*

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u).
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado

competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (http://docentia.uca.es/).

A este respecto, es conveniente analizar los resultados de los indicadores relacionados con estos aspectos: ISGC-P05-02 Participación del profesorado en acciones formativas, ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente, e ISGC-P05-05 Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (en Anexo I de este Autoinforme). En este sentido los resultados muestran una subida en el primero de un 33,33% a un 40% en el 02; de un 27,78% a un 40% en el 03 y de un 22,86% a un 27,03% en el 2023-24, lo cual deja ver que las acciones de mejora en este sentido van dando fruto.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

La asignación de los Trabajos Fin de Máster resulta uno de los resultados parciales del proceso de realización y defensa de dicha actividad, tal como queda regulado en el UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz), y a nivel centro (Reglamento TFM Centro).
Como actividad organizada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la asignación se realiza siguiendo el cronograma aprobado anualmente por la Junta de Facultad y publicado en la web Cronograma TFM -2023-24 tras la oferta de líneas/temas por parte de los departamentos implicados y tras el periodo que se le da al estudiantado para escoger sus preferencias.

El procedimiento que hemos llevado a cabo en los últimos años para mostrar una cercanía más visible con los estudiantes es convocar a todos ellos por medio del coordinador de TFM acompañado por la coordinadora general para explicarles no solo los detalles de la normativa y de los procedimientos que son responsabilidad del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, sino quizás con más hincapié las metodologías y principales campos de investigación y perfiles académicos del profesorado del máster que oferta líneas temáticas para los TFMs. El coordinador de TFM informa de cada una de esas líneas y las ejemplifica con modelos tomados de cursos previos en la reunión informativa que disponemos en el calendario académico alrededor de la fecha en que el Decanato publica las líneas y los tutores.

Los tutores académicos de los TFMs son designados por la Comisión de Trabajos de Fin de Máster del Centro de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título y la asignación definitiva de tutor y línea a cada estudiante se perfila previamente en el seno de la Comisión Académica del Máster por medio de una petición al alumnado para que exprese sus preferencias, de manera que la propuesta que se hace a la Comisión del centro se adecue lo más posible a las mismas. En cualquier caso, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Comunicación Internacional, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.
De manera habitual, los estudiantes consiguen realizar sus TFMs con los docentes que escogen entre el primer y el segundo orden de preferencia, dado que normalmente hay más oferta de líneas que demanda de los estudiantes. El dato del 4 como resultado del indicador ISGC-P04-11 (Anexo I de este Autoinforme) para el curso 2023-24 es prometedor ya que es el resultado mejor en los últimos cuatro años.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas en el Máster en Comunicación Internacional de la Universidad de Cádiz está compuesto por docentes con una sólida trayectoria académica y profesional en el ámbito de la docencia universitaria. Cuentan con títulos de doctorado y amplia experiencia en investigación y en la tutela y evaluación de prácticas en cursos anteriores a nivel de grado y máster.
Sus principales tareas se incluyen:

Coordinar con las entidades colaboradoras para explicarles los objetivos formativos de las prácticas.

Realizar el seguimiento individualizado del alumnado durante su estancia en las organizaciones, velando por el cumplimiento del plan de prácticas y ofreciendo orientación cuando sea necesario.

Evaluar los informes de seguimiento y las memorias finales presentadas por los estudiantes y las empresas.

Mantener una comunicación fluida con los tutores externos para asegurar la coherencia entre la formación académica y la actividad desarrollada en el entorno profesional.

Detectar posibles mejoras en el diseño y desarrollo del módulo de prácticas a partir de la experiencia y del feedback recibido.

ANEXO III *(A proporcionar por el centro):*

- 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No hay

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Máster Universitario en Comunicación Internacional ha mantenido en los últimos años un grado de satisfacción del profesorado muy sobresaliente, tal como se ve en el indicador del ISGC-P05-04 (Anexo I de este Autoinforme), que presenta una horquilla desde el 4,2 hasta el 4,8 del curso 2023-24. La atención constante a cualquier incidencia y su resolución consensuada es el resultado de una óptima coordinación vertical y horizontal, y los estudiantes son los beneficiados de este sistema.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En el caso del profesorado, solamente el hecho de que contemos con una permanencia muy notable del mismo personal académico en la plantilla docente del máster con especialistas de largo recorrido y con la entrada de nuevos especialistas preparados para asumir la carga docente en este tipo de docencia de posgrado ya es un dato que confirma la satisfacción de los mismos con esta actividad profesional. El título también dispone de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción que aquí se mencionan concretamente el indicador ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (Anexo I de este Autoinforme) muestra claramente unos niveles que va optimizándose cada año, sin haber bajado nunca de 4 (2020-21: 4,08, 2021-22: 4,17, 2022-23: 4,19, 2023-24: 4,28).

Puntos fuertes
ISGC-P05-02 Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas *ISGC-P05-03 Aumento de la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente* *ISGC-P05-05 Aumento del porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)*

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. *La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes. Entre sus principales metas estaban:*

1) Equipamiento de todas las aulas con material multimedia.

2) El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movible.

3) La adecuación de otros espacios para uso docente y académico.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movible y cañón de video.

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores. Mención aparte merece existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- *Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.*
- *Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digitales con 19 puestos informáticas y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puestos.*
- *Laboratorio de arqueología-prehistoria. Cuenta con 12 puestos para manejo de piezas arqueológicas (limpieza, clasificación y dibujo), una zona de almacenaje, 3 puestos informáticos, 1 lupa binocular y 4 puestos de estudio.*
- *Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.*
- *Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.*
- *Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.*
- *Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.*
- *Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.*

Los indicadores que dan muestra de la satisfacción de los grupos de interés a este respecto (Anexo I de este Autoinforme) son: el ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (suma un 3,65. habiendo bajado desde el curso anterior 0,28 puntos) y el ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título 4,26. De alguna manera podemos justificar estos datos explicando que el bajo presupuesto para el mantenimiento de las aulas y de los equipos multimedia han llegado a afectar directamente a la docencia de los títulos y es posiblemente la causa de esta merma en el grado de satisfacción.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Con respecto a la movilidad de estudiantes es necesario apuntar que contamos con el Programa Erasmus + que desde hace unos años aglutina a estudiantes de Grado y de Máster. A través de este programa el Master en Comunicación Internacional ha ampliado su matriculación en algunas asignaturas por medio de estudiantes de másteres europeos o extracomunitarios con el enriquecimiento que esto supone en el desarrollo de las enseñanzas. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Vicedecanato responsable de estos programas, que mantiene una constante interlocución con los estudiantes salientes y entrantes, y gestiona los aspectos académicos de los programas. En 2022-23 el Vicerrectorado de Internacionalización ha puesto en marcha una nueva aplicación para la gestión de esta movilidad https://internacional.uca.es/aplicacion-online/, que pretende organizarla de una manera global desde un único punto de servicio, ofreciendo además información actualizada de las convocatorias abiertas y otros detalles importantes para el alumnado: https://internacional.uca.es/category/incoming/https:/internacional.uca.es/category/incoming/students-current/

De cualquier manera, es conveniente apuntar que la movilidad estudiantil dentro del Máster en Comunicación Internacional se concentra completamente en la entrada de estudiantes extranjeros que acceden a la Universidad de Cádiz. Anualmente el Decanato ofrece desde su Vicedecanato de Relaciones Internacionales un listado de asignaturas para la matriculación de estudiantes entrantes tras haber sido aprobado por los diferentes órganos competentes (coordinadores y departamentos) desde donde el título opta cada curso a incrementar los estudiantes matriculados en algunas de sus asignaturas.

Es necesario advertir que esta vía parcial de entrada y la falta de vías propias del título para promocionar la movilidad de estudiantes salientes se debe a la dificultad derivada de la falta de convergencia entre la temporalidad de los másteres extranjeros (2 cursos académicos) y los nuestros (1 año académico). Esto produce un obstáculo insalvable para la gestión de esta movilidad ya que ningún estudiante del Máster en Comunicación Internacional puede, por normativa, realizar el curso completo fuera de la Universidad de Cádiz (los compromisos docentes se centran en equivalencia de asignaturas, nunca en la convalidación de prácticas o de TFM), quedando esta movilidad reducida como máximo a un cuatrimestre dejando al estudiante con la responsabilidad de terminar el módulo de aplicación en Cádiz.

Por todas estas circunstancias adversas, sólo podemos contar con datos que resultan de los programas de movilidad Erasmus entrantes que han ido perdiendo porcentaje desde la crisis del COVID. Tal como dispone el indicador ISGC-P04-09 (Anexo I de este Autoinforme), la movilidad entrante ha perdido estudiantes desde el curso anterior, quedando con un 28,13%, mientras que no tenemos datos de estudiantes salientes por la situación explicada más arriba.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En el caso del Máster en Comunicación Internacional, la asignatura "Prácticas en Empresas" es optativa y normalmente depende del itinerario curricular que escoja el estudiante con una relación directa con el módulo profesional del programa formativo. El volumen de actividades que pueden realizar los estudiantes en estas prácticas generalmente tiene una vinculación directa con el ámbito de la traducción, la interpretación y la gestión de la comunicación, por lo que el personal académico que las supervisa se escoge de entre los docentes con ese perfil, que aúna experiencia docente e investigadora en ese ámbito del conocimiento.

Enlace a oferta de prácticas curriculares 2024-2025: https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a

Perfil del profesorado responsable de la supervisión de las prácticas externas y descripción de sus tareas

Es reseñable aquí la mejora en los resultados del grado de satisfacción de los grupos de interés en el desarrollo de las prácticas en empresas tal como se puede ver en los siguientes indicadores del SGC (Anexo I de este Autoinforme):

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (4,36)
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (4,72)
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (4,08)

El título dispone de una oferta de plazas para la realización de las prácticas externas, que en el Máster en Comunicación Internacional constituye una asignatura optativa dentro del Módulo final de aplicación, que resulta en una ratio de 2 plazas ofertadas por solicitante. A través de la plataforma de gestión de prácticas el título, a través de la coordinadora de titulación, puede revisar los convenios que están activos, iniciar los trámites para renovar los caducados y hacer un seguimiento global de los procesos que se llevan a cabo desde la puesta en marcha de la oferta curricular a principios del segundo semestre. Son luego las personas que tutorizan académicamente las prácticas las que velan por el cumplimiento de las labores encargadas a los estudiantes para que se cumplan los objetivos del Proyecto Formativo que se firma al comenzarlas.
La coordinadora de la titulación, con la ayuda de la coordinadora del Módulo de especialización profesional, asume el procedimiento de asignación de las prácticas. Para eso se crea cada año una asignatura en el Campus Virtual con el nombre "PRÁCTICAS EN EMPRESAS" que sirve como foro de noticias, repositorio de normativas, reglamentos, impresos, cronogramas, etc. y donde se realizan las llamadas a sesiones informativas sobre estos procesos. En los últimos años, una vez que se tiene el número de plazas ofertadas y las condiciones (idioma, fecha de inicio, modalidad) se convoca a los estudiantes matriculados en la asignatura para presentar cada una de las plazas y las empresas, y se sube al Campus Virtual una tabla editable con las mismas para que cada estudiante escoja con un orden de preferencia explícito como máximo 3 plazas. La

asignación final se realiza fácilmente por el número de plazas ofertadas y la ratio con respecto al número de matriculados, quedando normalmente el estudiante satisfecho.
Para constatar la satisfacción de todos los agentes de esta actividad contamos, aparte de los cuestionarios de evaluación que quedan registrados en la plataforma completados por estudiantes, tutores profesionales y tutores académicos, con los indicadores (Anexo I de este Autoinforme) ISGC-P04-12 (Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes), ISGC-P04-13 (Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas), y el ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas). En concreto, el ***ISGC-P04-12*** *ha mostrado valores elevados en todos los cursos: 4,33 (2020-21), 4,00 (2021-22), 4,86 (2022-23) y 4,67 (2023-24), lo que indica un alto grado de satisfacción sostenido por parte del profesorado tutor. El* ***ISGC-P04-13*** *ha seguido la misma tendencia positiva con puntuaciones de 4,85 (2020-21), 4,40 (2021-22), 4,79 (2022-23) y 4,81 (2023-24), consolidando la percepción positiva por parte de los profesionales de las entidades colaboradoras. Finalmente, el indicador* ***ISGC-P04-14****, correspondiente a la percepción del estudiantado, presenta valores igualmente favorables, con 4,33 (2020-21), 4,67 (2021-22), 4,00 (2022-23) y 3,83 (2023-24), aunque con un leve descenso en el último curso que deberá ser objeto de seguimiento para identificar posibles áreas de mejora.*

ANEXO III: https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

No procede

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.
No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel vienen definidas por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje (BOE 1027/2011) son:
a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio
b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados
c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso
d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad

e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento
g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Los resultados del aprendizaje en el Máster en Comunicación Internacional, que cumplen con este listado de objetivos para el nivel de máster tal como se explica en la MEMORIA, se encuentran desarrollados y especificados en la lista de Competencias (básicas, generales, específicas y transversales, en COMPETENCIAS MCI, que se entrecruzan y funcionan a través de actividades formativas por medio de una matriz de trabajo presente en los programas de las asignaturas (Guías docentes). En cada guía el proceso de aprendizaje está garantizado por la conexión intrínseca entre las competencias que se deben adquirir, los contenidos que se deben asimilar, las actividades formativas que son los instrumentos para adquirirlos, los resultados que se pretenden y el sistema de evaluación por el que se valora el proceso completo. Las diferentes asignaturas se distribuyen en módulos (general, específicos y de aplicación), y respecto a los módulos específicos, se dividen en materias profesionalizantes (Itinerario "Comunicación, traducción y mediación") y en materias de iniciación a la investigación (Itinerario "Investigación, aplicación e innovación"). Esta distribución condiciona la naturaleza y las metodologías de dichas materias tal como se aprecia en cada una de las programaciones. En el caso del módulo de aplicación, este aglutina las asignaturas optativas "Prácticas en Empresas" y "Técnicas y métodos de investigación" finalizando con el Trabajo Fin de Máster obligatorio para todo el alumnado matriculado en el título.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas y las metodologías docentes que se practican desde el principio se encuentran detalladas en la memoria del título y dan cuenta de la concepción de este título como eminentemente cercano al proceso de aprendizaje del estudiante. La lista registrada de actividades formativas para el título es la siguiente:

1. *Trabajo presencial en el aula*
2. *Trabajo autónomo del alumno*
3. *Actividades evaluativas*
4. *Trabajo presencial en la empresa/institución*
5. *Tutorías*

Partiendo de este listado, cada asignatura escoge las que son más afines para la consecución de los objetivos específicos y para la adquisición de las competencias. Siendo respetuosos con la especificidad de cada materia, estas actividades y los métodos de enseñanza que se van utilizando siempre velan por la consecución de los objetivos generales del Máster concretizados a través de las competencias básicas, las competencias generales, las competencias específicas y las competencias transversales que se aplican a cada una de las materias que componen el plan de estudios. La experiencia de los docentes y la continua revisión y seguimiento de los resultados del título han contribuido a un ejercicio constante de supervisión de las actividades y de su capacidad de adecuación a los objetivos del título y su conexión con el entorno socioeconómico. Es por eso que poco a poco se ha ido asumiendo el carácter teórico-práctico de las enseñanzas y la aplicación de conceptos teóricos en actividades guiadas en el aula, así como en otras actividades donde el estudiante debe haber adquirido esta práctica y poder realizarlas de manera autónoma.
Precisamente por mantener el interés en la teoría aplicada a la práctica en todas las asignaturas, el uso del Campus Virtual, de los foros, de las tareas online, es imprescindible para la incentivación y la motivación por el aprendizaje tanto en equipo como individualmente, fomentando una relación constante entre profesorado, contenidos, actividades y estudiantes.
En la memoria del título quedan registradas las metodologías de enseñanza, tal como sigue:

1. *Clases teóricas*
2. *Análisis crítico de materiales relacionados con las distintas materias*
3. *Clases prácticas basadas en la resolución colectiva de problemas destinada a la formación*
4. *Clases prácticas basadas en la resolución individual de problemas destinada a la formación*

Del mismo modo que se ha explicado más arriba con respecto a las actividades formativas de las asignaturas, los métodos de enseñanza están a disposición de los docentes para que registren dentro de las guías docentes los más adecuados para la

consecución de competencias relacionadas con cada materia, incorporando en ellas el número de horas que estima más oportuno para cada uno de ellos. Tal como se decía anteriormente, la mayor parte de las asignaturas que componen el Máster en Comunicación Internacional opta por un método que combina las clases teóricas con las prácticas y con los análisis críticos desarrollados en el aula, de manera que se establece una perspectiva de enseñanza-aprendizaje de adquisición de conocimiento teórico para aplicar constantemente en actividades prácticas.
También en la memoria quedan enumeradas las actividades que sirven como instrumentos del sistema de evaluación a las que se deberán ceñir las correspondientes guías docentes. El listado es el siguiente:

1. *Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase*
2. *Trabajo autónomo del alumno*
3. *Participación del alumno en clase*
4. *Realización de una prueba final*
5. *Actividades de clase*
6. *Exposición y defensa de un trabajo académico*

De entre este número de instrumentos de evaluación, cada docente escoge, combina y pondera las distintas modalidades según considere adecuado, incorporando dentro de su sistema de evaluación un cálculo porcentual por cada uno de los instrumentos de evaluación que incluya en la guía docente.

Un análisis pormenorizado de las guías docentes de cursos precedentes permite llegar a la conclusión de que las asignaturas que componen los módulos general y específicos emplean un sistema de evaluación bastante similar, utilizando normalmente procedimientos como:
- *Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase*
- *Trabajo autónomo del alumno*
- *Participación del alumno en clase*
- *Actividades guiadas dentro de clase*

Es importante remarcar que en la memoria verificada, como resultado de reflexiones previas a la puesta en marcha de este título, se descartó como poco afín a los objetivos y competencias del máster los sistemas de evaluación basados en exámenes tradicionales, apostando por sistemas de evaluación basados en la experiencia didáctica directa, lo cual provoca una relación cercana entre los docentes y los estudiantes, así como en la evaluación por objetivos y proyectos, de manera que la prueba final se realiza por medio de la entrega de memorias, ensayos, exposiciones finales que prueban el trabajo del estudiante en la clase y también la dedicación en el trabajo autónomo no presencial. Es en nuestra opinión un elemento de calidad en el proceso de aprendizaje y para la conexión real entre este y la matriz de la que hablábamos anteriormente que liga actividades, resultados y competencias.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores académicos y su evolución en los últimos cursos evidencian una excelente valoración de la adecuación entre los objetivos marcados por el programa formativo del máster y los resultados del título. De manera generalizada las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y de eficiencia superan las expectativas creadas en un principio por cualquier título universitario, consolidándose en un margen que siempre está cercano al 90% y el 100%. La tasa de abandono también da cuenta de estas valoraciones sobresalientes en una horquilla entre el 0% y el 8,3%, haciendo del abandono un aspecto poco reseñable. (Indicadores P04 en Anexo I de este Autoinforme)
El aspecto más débil a considerar es la tasa de no presentados en el TFM y de Prácticas en Empresas que provoca un dato más bajo en la tasa de graduación, según el indicador ISGC-P04-05 (Anexo I de este Autoinforme). Vistos estos dos ejes de caída desde la perspectiva de la Coordinación del Máster, no es difícil encontrar las causas más razonables: en primer lugar, el TFM es la asignatura que da final al título por lo que resulta la actividad que termina siendo más costosa en tiempo y en esfuerzo por parte de los estudiantes y de los profesores. Añadido a esto es reseñable el número de estudiantes extracomunitarios que deciden ya en el segundo semestre abandonar esta asignatura para volver a matricularla en su segundo año por diferentes motivos ajenos a la titulación. Las prácticas en empresas tienen otra circunstancia particular y es la oferta creciente de prácticas extracurriculares que llegan al máster anualmente para darle cabida a los estudiantes del título. Estas prácticas normalmente cuentan con una actividad de 6 meses, lo cual obliga a los estudiantes a volver a matricular la asignatura un curso más para luego solicitar el reconocimiento.

ANEXO III: COLABORA>IMPLANTA FILOSOFÍA Y LETRAS> Documentos> 2024 MASTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL> CRITERIO VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO>Porcentaje Calificaciones.pdf

- 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

*Desde hace unos años**, la Universidad de Cádiz** cuenta con una Oficina del estudiante cuyos objetivos son:*

1. *Ofrecer un servicio integral de atención a los estudiantes tanto nacionales como internacionales (a estos últimos en coordinación con el Welcome Center).*
2. *Centralizar en un espacio único la información y el asesoramiento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo académico de los estudiantes de la UCA.*
3. *Potenciar la escucha y atención a las necesidades y demandas del alumnado, mejorando los mecanismos que les permiten expresar estas necesidades y demandas, centralizando los trámites y ofreciendo mediación en la resolución de conflictos.*
4. *Trabajar en coordinación con la representación estudiantil, las Delegaciones de Estudiantes, y las asociaciones de estudiantes, así como asesorarlas en aquellas cuestiones que precisen o demanden.*
5. *Facilitar el desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes, ofreciendo información y servicios sobre alojamientos, transportes, deportes, actividades culturales, etc.*
6. *Centralizar en una Ventanilla Única para los estudiantes la realización de trámites y gestiones académicas y administrativas.*

*La centralización de todos estos servicios es compatible con algunos directamente relacionados con **la Facultad de Filosofía y Letras** que cuenta con un espacio web dentro de la página de la facultad dirigido a los estudiantes, como el programa de orientación gestionado a través del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Estos servicios de apoyo e información se despliegan en la sección ALUMNOS y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO de la web del centro (https://filosofia.uca.es/) y constan de un Plan Tutorial del Centro, de información sobre aspectos interesantes para el alumnado relacionados con la Facultad (Premios extraordinarios, prácticas en empresas, etc.), así como de otra información centralizada en la web del Vicerrectorado de Estudiantes (https://atencionalumnado.uca.es/, https://www.uca.es/estudiantes/).*

Otros servicios que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras son:

- Una Oficina de Orientación y apoyo al alumnado gestionada por los propios alumnos en coordinación con el Decanato del centro. Se trata de becarios que se ocupan de atender y de resolver las dudas de sus compañeros, proporcionándoles información en aquellos temas que les interesan: becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, cursos, planes de estudio, reconocimiento de créditos...

- Un tablón de anuncios, localizado en la página web principal de la Facultad de Filosofía y Letras (http://filosofia.uca.es/), donde se exponen noticias de interés del propio centro e información externa de interés para alumnos y personal de la Facultad. Entre ellas, podríamos destacar las ofertas de trabajo y prácticas en empresas que pueden ser de interés para nuestros alumnos, convocatorias de movilidad, concursos organizados por el centro, información sobre el TFM, Miércoles de Letras, actividades culturales y complementarias...

Junto a estas medidas, una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el máster, desde ***la coordinación del título*** *se despliegan otro conjunto de actividades de orientación universitaria, cuyo objetivo es dar orientación y apoyo al alumno de nuevo ingreso:*

- Jornada inaugural: se planifica un día antes del comienzo de las clases y ha contado en años anteriores con una conferencia inaugural y una sesión de toma de contacto con el equipo de coordinación del Máster. En los últimos años esta jornada ha prescindido de la conferencia inaugural y se ha dividido en dos sesiones, una de coordinación general con información acerca de la Facultad, de la Universidad de Cádiz (ya que tenemos muchos estudiantes que no provienen de los títulos de la UCA), de los detalles más extracurriculares pero que entendemos muy relevantes para los alumnos que entran; y tras esta, que la realiza la coordinadora del título, se lleva a cabo la sesión informativa con todo el equipo.

- Reuniones informativas sobre orientación: A lo largo del curso se mantienen varias reuniones informativas para tratar temas puntuales como: sesión informativa sobre la gestión y los procesos del TFM, sesión informativa sobre los procedimientos y gestión de las prácticas, reunión para la resolución de las adjudicaciones de plazas de prácticas, reunión informativa sobre la defensa de los TFMs, todas ellas planificadas desde el comienzo y publicadas en el CALENDARIO DEL CURSO (https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/planificacion-de-la-ensenanza-master-comunicacion-internacional/)

- Jornada informativa sobre los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras: De manera habitual, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras organiza a finales del segundo semestre una jornada de mañana dedicada a la presentación informativa de todos los másteres que están adscritos al Centro, difundida entre los estudiantes de Grado, que sirve para aclarar dudas sobre estos títulos de posgrado para alumnos que están terminando la carrera.

En la web del Máster en Comunicación Internacional también se ofrecen informaciones propias relacionadas con estos servicios que se ponen en marcha anualmente para la orientación académica y profesional del alumnado (https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/acceso-master-comunicacion-internacional/)

Aparte de estos servicios académicos, ***la Universidad de Cádiz*** *pone al servicio de todos sus estudiantes las siguientes unidades:*

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, https://sap.uca.es/): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión https://inclusion.uca.es/ Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres https://igualdad.uca.es/ . La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: http://internacional.uca.es/ .

Con respecto a los indicadores del SGC relacionados con este aspecto (Anexo I de este Autoinforme), contamos con una subida destacable del grado de satisfacción de los grupos de interés para el curso 2023-24: el correspondiente a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica resulta en un 3,62 (un 0,82 más que en el curso anterior) y el correspondiente a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha subido hasta un 3,46 de un 2,71 en el curso anterior.

Concretamente parece haber tenido cierto éxito haber incluido sesiones orientativas planificadas dentro del Calendario anual del Máster en Comunicación Internacional en las que se informa de planes y ofertas de empleo y prácticas, tal como se encuentra en la web del título (https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/): Prácticas Extracurriculares, Cátedra de Emprendedores, Cámara de Comercio de Cádiz, Programas de Garantía Juvenil de la Junta de Andalucía, Andalucía Emprende, etc.). Con esta difusión de entidades que ofrecen orientación laboral el alumnado puede estar al corriente de sus opciones y recabar información sobre cómo estar más y mejor preparados para la oferta profesional.

También se promueve esta orientación profesional desde la coordinación de las prácticas en empresas, a través de las sesiones informativas en las que se ofrecen los perfiles profesionales de cada una de las plazas y se atiende a las preferencias del estudiantado individualmente. En este proceso de escoger los puestos, cada estudiante aporta información detallada sobre cuál es su perfil de egreso preferido, lo que nos permite conocer de primera mano este detalle.

En relación con el indicador ISGC-P06-01, correspondiente al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, se aprecia una evolución relativamente estable en los últimos cuatro cursos en los que se dispone de datos. El valor inicial de 3,16 (curso 2020-21) experimenta una mejora en 2021-22 con un 3,54, para descender ligeramente en 2022-23 (3,21) y volver a incrementarse en 2023-24 hasta los 3,58 puntos. Este comportamiento sugiere una percepción globalmente positiva, pero todavía con un margen claro de mejora para alcanzar niveles óptimos de satisfacción.

En cuanto al indicador ISGC-P06-02, que refleja el grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, la tendencia muestra una mayor inestabilidad. Partiendo de un valor de 2,72 en el curso 2020-21, se observa un incremento hasta 3,22 en 2021-22, una bajada en 2022-23 (2,68) y una recuperación hasta 3,22 en el curso 2023-24. Aunque se evidencia cierta recuperación, los valores se sitúan en torno al aprobado, lo que apunta a una valoración más crítica por parte del alumnado respecto a la orientación profesional recibida.

La percepción recogida a través de estos indicadores no solo permite valorar la calidad percibida de los servicios, sino también detectar áreas de mejora que, debidamente abordadas, contribuirán de forma directa al desarrollo personal, académico y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El Máster en Comunicación Internacional dispone de indicadores de empleabilidad fiables que permiten determinar la afinidad de los empleos a los que acceden los egresados con respecto a las características principales de la titulación. En este sentido contamos con los indicadores siguientes:
Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05, Anexo I de este Autoinforme), que conectada con la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) nos dan ciertas claves para poder llegar a conclusiones veraces sobre esa afinidad mencionada anteriormente. Con los datos que tenemos reflejados en dichos indicadores (llegan hasta 2021-22) nos damos cuenta de que el grado de empleabilidad y la afinidad con los estudios ofertados por el título fue más notable en la cohorte de egreso 2020-21 con un 88,89% de egresados empleados en cualquier sector, de entre los cuales un 62,5% disfruta de un trabajo afín con los estudios. En cambio, estos datos bajan drásticamente en la cohorte de egreso 2021-22, cuando el primer indicador da una disminución de hasta el 50%, y un 0 en el segundo.
Aparte de estos indicadores la titulación consigue tener datos más cualitativos que cuantitativos y menos ordenados por la lógica del sistema de garantía de calidad pero que resultan relevantes para determinar la valía del máster para los egresados. Estos datos los podemos obtener desde las redes en las que el Máster está activo (LinkedIn, Facebook).

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso en el caso del Máster en Comunicación Internacional se distribuyen dependiendo de la carga de asignaturas matriculadas en cada itinerario específico concentrado en los módulos "Comunicación, traducción y mediación" e "Investigación, aplicación e innovación". Estos perfiles de egreso se derivan de los Resultados del Aprendizaje que constan en la memoria, y que se aplican de manera diversa en las diferentes asignaturas, quedando reflejados en cada una de las Guías Docentes publicadas por cada curso académico: Guías Docentes (PROGRAMAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS)

Según consta en el documento "Salidas Profesionales" que se genera desde la información incluida en la memoria del título (https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/), los estudiantes que hayan cursado las materias del primer módulo podrán acceder a las siguientes salidas profesionales:

- *Comunicación bilingüe o trilingüe para los medios de comunicación.*
- *Intermediación lingüística y cultural*
- *Servicios para empresas con proyección exterior (importación, exportación, licitación internacional…)*
- *Servicios a instituciones en el ámbito de la administración internacional (proyectos de cooperación, hermanamientos, eventos internacionales, atención específica a colectivos extranjeros…)*
- *Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito turístico internacional (promoción y difusión del patrimonio, promoción y difusión de recursos, de actividades, creación de contenidos…)*
- *Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito educativo (acreditaciones, bilingüismo, elaboración de material didáctico, asistencia a colectivos de migrantes…)*
- *Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito marítimo (eventos deportivos, cruceros, …)*
- *Servicios a editoriales especializadas (lecturas, corrección de pruebas y estilos, documentación.)*
- *Servicios a periódicos digitales para turistas y residentes extranjeros.*
- *Animación de redes sociales internacionales*
- *Asesoramiento en ámbitos comerciales y relaciones internacionales.*
- *Gestión de proyectos de traducción especializada*
- *Investigación académica especializada.*
- *Investigación aplicada en archivos, centros culturales, museos, bibliotecas y fundaciones.*
- *Servicios de documentación, difusión y divulgación*

Mientras que los estudiantes que hayan cursado las materias del módulo de investigación podrán optar (sin menoscabo de que puedan realizar algunas de las labores listadas anteriormente) a las salidas académicas siguientes ofertadas por la Universidad de Cádiz, si sus preferencias son permanecer de un modo u otro en las instituciones universitarias o de investigación (https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/ :

Programa de Doctorado en Artes y Humanidades
8201L01 Filosofía, Democracia e Identidades 8201L02 Género, Identidad y Ciudadanía
8201L03 Ilustración, Liberalismo, Romanticismo y Democracia (siglos XVIII-XXI)
8201L04 Estudio y edición crítica de textos latinos humanísticos. Estudio y edición crítica de textos griegos helenísticos e imperiales
8201L05 Estudios poscoloniales y Estudios culturales
8201L06 Lengua española y Lenguas y culturas norteafricanas: lengua, historia, enseñanza
8201L07 Procesos de globalización y modernización en el mundo contemporáneo
Programa de Doctorado en Comunicación
8213L01 Comunicación Audiovisual
8213L02 Publicidad y Relaciones Públicas. Marketing
8213L03 Periodismo
8213L04 Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy)
8213L05 Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo
8213L06 Comunicación, Literatura, Ética y Estética
Programa de Doctorado en Lingüística
8208L01 Comunicación y aplicaciones tecnológicas de la lingüística
8208L02 Lingüística aplicada 8208L03 Lingüística clínica

8208L04 Variación y análisis del discurso
8208L05 Contacto de lenguas e interculturalidad

La amplitud de estas salidas con respecto a los perfiles de egreso nos parece adecuada y suficientemente extensa, aunque siempre estamos pendientes de la posible actualización.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, la Facultad de Filosofía y Letras facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utiliza para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título dispone de dos indicadores para determinar el grado de satisfacción de los egresados, ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (Anexo I de este Autoinforme) que detecta una subida notable desde un 2.78 para la cohorte de egreso 2020-21 hasta un 4,50 en el 2021-22; e ISGC-P07-10 Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (Anexo I de este Autoinforme) que de nuevo sube el resultado de un 3,11 a un 4,00 en 2021-22. En el histórico de estos indicadores es evidente que el tiempo que rodea a la Crisis del COVID19 fue nefasto para este aspecto de la satisfacción de los egresados, pero es notable el crecimiento en los datos de los indicadores y nos hacen pensar en un repunte para los próximos años.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Desde el comienzo de la impartición del Máster en Comunicación Internacional, al revisar los indicadores de calidad del título, ha sido evidente que el mismo ofrece una vía de especialización específica que lo diferencian claramente de otros másteres del entorno universitario andaluz. Las diferencias derivan de su plan de estudios, por una parte, concentrado en dos perfiles profesionales separados en salidas conectadas con la profesionalización en tendencias de la traducción ligadas con la intermediación y la interculturalidad en ámbitos muy relacionados con el entorno socioeconómico, y, por otra parte, en salidas académicas relacionadas directamente con la investigación más contemporánea donde se ligan los temas tradicionales de los estudios filológicos con acercamientos contemporáneos entrecruzados con los estudios culturales, poscoloniales y multiculturales. Nos parece que estos dos perfiles optan por discurrir en torno a demandas laborales muy adecuadas al medio en el que viven nuestros estudiantes, un aspecto que produce un grado de empleabilidad suficiente que se evidencia en el número normalmente creciente de estudiantes matriculados no sólo de la provincia o de la comunidad andaluza, sino también de España y del extranjero.
Otro criterio muy significativo para detectar estas diferencias con otros títulos de máster es el de la amplitud de vías de acceso por medio de un listado de titulaciones universitarias de ingreso que aglutina grados filológicos, de traducción, de comunicación, de estudios publicitarios y periodísticos, etc. La agrupación de todos estos estudios de acceso produce una simbiosis interesante en metodologías del conocimiento que obligan a los docentes de las materias a adaptarse constantemente a las situaciones académicas de los estudiantes que durante cada curso ocupan nuestras aulas. Esta circunstancia permite la optimización continua de la coordinación entre asignaturas y de las metodologías docentes, cuestión ésta que produce además un profesorado comprometido con todo este desarrollo, un equipo docente que se va estabilizando y haciendo del plan de estudios un instrumento en progresión hacia la mejora.

Los factores que dan mayor consistencia al Máster en Comunicación Internacional son:
1. El seguimiento constante en la planificación de las enseñanzas, adecuándolas a los procesos innovadores del sistema de enseñanza-aprendizaje.
2. El grado de implicación del profesorado siempre alerta en las posibles mejoras de su docencia.
3. El alto nivel de compromiso de los estudiantes que acceden al título sumado al grado de afinidad de sus perfiles académicos con el plan de estudios.

4. Las infraestructuras puestas a su disposición: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz acoge a todos los estudios filológicos, lingüísticos y de lenguas modernas de la Universidad.
5. La conexión de los estudiantes del título con otro alumnado que se matricula en asignaturas específicas a través del programa de movilidad Erasmus. Esto provoca una interacción muy conveniente con los otros títulos de la facultad íntimamente relacionados en cuanto a sus contenidos y sus objetivos.
5. La posibilidad de detectar de manera operativa los puntos débiles y de proponer acciones de mejora por medio del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Las consecuencias directamente relacionadas con estos factores son muy favorables:

a) Los datos de acceso y matriculación que se encuentran analizados más arriba nos dan una perspectiva de futuro muy positiva: desde sus inicios el número de matriculados en el máster se ha mantenido o ha ido decreciendo mínimamente, lo cual permite valorar el título como una opción consolidada dentro de los títulos de posgrado del entorno. También es conveniente reseñar la mejora constante en el grado de afinidad y la nota media de acceso de los matriculados en estos últimos años, así como un nivel de internacionalización notable con respecto a la entrada de estudiantes extranjeros aun sin disponer de convenios bilaterales de movilidad pertenecientes al título.
b) El grado de satisfacción de los grupos de interés en los aspectos más íntimamente relacionados con la docencia, con las actividades conectadas con el TFM y las prácticas externas, que han ido mejorando notablemente con el paso de los años académicos.
c) El grado de mejora que se va obteniendo a partir de la detección de los puntos débiles, testando cada año la oportunidad de las acciones puestas en marcha.
d) El porcentaje de estabilización del profesorado, que finalmente resulta en una consolidación de plantilla docente para el máster con el consiguiente compromiso de actuación para la mejora del plan de estudios
e) La apuesta por mantener un nivel de contacto continuo entre el equipo de coordinación del máster (Comisión Académica) y los procesos que condicionan el desarrollo del título a lo largo del año académico.

En resumen, el grado de sostenibilidad del Máster en Comunicación Internacional podrá mantenerse en niveles altos dadas las siguientes circunstancias:

1. El alto número de solicitantes que se preinscriben en la plataforma de la Junta de Andalucía en las tres fases de preinscripción con perfiles de acceso cada vez más afines a los contenidos y objetivos del título nos hace pensar en que el título se ha consolidado durante estos años para asegurarse el espacio formativo diferenciado dentro del sistema andaluz.
2. La intercomunicación entre profesorado de varias áreas o ámbitos del conocimiento genera una serie de sinergias muy productivas a la hora de proponer métodos de trabajo, aproximaciones a la investigación y adquisición de herramientas para ejecutar proyectos. La estabilización del profesorado ayuda, además, a la estabilización de esa intercomunicación en grupos de trabajo que van dejando entrar a los docentes más jóvenes y sus diferentes competencias adecuadas a las necesidades formativas actuales.
3. La ampliación de convenios con empresas para las prácticas curriculares nos hace pensar en la buena salud de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico de la provincia, algo que se ve también reforzado por una excelente oferta de plazas de prácticas para las unidades de la UCA que demandan los perfiles profesionales que ofrecemos, con resultados muy reseñables como la contratación de estudiantes egresados para formar parte de sus equipos.

Puntos fuertes
ISGC-P07-09 Subida notable del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
ISGC-P07-10 Subida notable del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación ACCUA nº 1: Se deben incorporar y publicar indicadores de satisfacción de los empleadores	Una vez puesto en marcha el proceso de medición de resultados de este grupo de interés, el centro, debe incorporar los indicadores de satisfacción al sistema.	Media	El centro	----------	----------	---------
Recomendación ACCUA nº 2: Se recomienda realizar un análisis sobre los motivos del bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente	Revisar las variables de cada categoría de profesorado para determinar las causas	Media	Coordinador título	08/09/2024	31/07/2025	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
Recomendación ACCUA nº 3: Se recomienda promover la movilidad saliente del estudiantado	Promover la negociación bilateral entre universidades extranjeras y la UCA para negociar un convenio que viene dificultado por la diferencia entre los másteres extranjeros	Media	Coordinador Título	08/01/2025		ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado

	(2 cursos académicos) y el Máster en Comunicación Internacional (1 curso académico).					que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1
Recomendación ACCUA nº 4: Se recomienda homogeneizar los criterios de evaluación especialmente en lo que afecta a la asistencia y participación en clase	Realizar sesión inaugural y enviar protocolo de sistema de evaluación a todo el profesorado del máster con propuestas de normalización de este ítem de la evaluación	Alta	Coordinador Título	10/09/2024	30/06/2025	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-02: Tasa de éxito ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1
Recomendación ACCUA nº 5: Se recomienda promover la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción	Incluir dentro de las sesiones de orientación la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción (al ser online y voluntarias, ni el coordinador ni los profesores pueden controlar esta acción)	Alta	Coordinador Título	08/02/2025	15/05/2025	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1

Recomendación ACCUA nº 6: Se recomienda un proceso de actualización de los perfiles de egreso	Diseño y puesta en marcha de un protocolo de revisión y, en su caso, actualización de los perfiles de egreso bianualmente.	Media	Coordinador Título	10/10/2024	30/06/2025	-----
Aspecto a subsanar ACCUA nº 1: Se deben analizar y reforzar los mecanismos para recabar información sobre el grado de satisfacción de los empleadores	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.	Alta	Coordinador Título	----------	---------	----
Aspecto a subsanar ACCUA nº 2: Se debe realizar un análisis más completo de los indicadores de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional	Programar sesiones informativas dirigidas al estudiantado e incluidas en el calendario para detectar problemas y sugerencias	Alta	Coordinador Título	08/01/2025	30/05/2025	Se amplia la información en el presente autoinforme y se hará en los próximos.
Aspecto a subsanar ACCUA nº 3: Se debe realizar un análisis más detallado de los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida	Se planteó en principio Solicitar al vicerrectorado competente la revisión y modificación si es necesaria del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as y obtener resultados más cualitativos. Sin embargo, se ha decidido no hacerlo, puesto que el 12 de diciembre de 2024 se aprobó la propuesta de reducir el número de preguntas de egresados. Se han reducido de 21 preguntas a	Alta	Coordinador Título	--------	--------	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título

	6. En el próximo lanzamiento de encuestas que se realizará entre abril y mayo, ya se aplica esta reducción.					

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,55	4,27	3,33	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,13	4,23	4,43	4,39
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,45	3,68	3,54	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,04	4,22	4,34	4,21
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TITULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		89,7%	89,6%	89,1%	92,9%	92,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	99,4%	98,8%	99,5%	99%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		89,7%	90,2%	90,1%	93,4%	93,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,5%	7,4%	8,3%	0%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		72,7%	85,2%	75%	72,2%	70,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		94,1%	96,1%	96,2%	96,5%	93%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,5	1,4	1,4	1,7	1,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,24	1,47	1,92	1,25
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	26,09%	22,73%	57,58%	37,04%	28,13%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,82%	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional		-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,95	3,8	2,5	2,93
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,73	4,2	3,7	4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,33	4	4,86	4,67
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,85	4,4	4,79	4,81
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,33	4,67	4	3,83
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	4,25	4,67	2,67	5

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		85,6%	81,9%	78,1%	77,7%	80,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,6%	99,4%	98,8%	98,8%	99,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86%	82,4%	79%	78,7%	81,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		6,5%	13,8%	7,5%	10,2%	8,2%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		67,7%	64,7%	62,4%	58,3%	48,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,5%	91,3%	90,7%	86,7%	85%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,63	1,65	1,75	1,91	2,13
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,18	1,3	1,35	1,03
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	11,3%	6,51%	14,52%	12,22%	8,23%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,82%	0,47%	1,61%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,67	3,11	2,81	3,02
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,55	3,84	3,56	3,67
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4	4,16	4,35	4,36
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	3,84	2,84	4,63	4,72
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,61	3,25	3,59	4,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,71	3,71	3,25	3,82

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	44,44%	54,55%	51,43%	33,33%	40%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	72,22%	48,48%	25,71%	27,78%	40%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,6	4,8	4,7	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,67%	18,18%	22,86%	22,86%	27,03%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	83,33%	83,33%	87,5%	87,5%	70%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	16,67%	16,67%	12,5%	12,5%	30%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,32%	53,15%	34,03%	33,55%	37,01%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,68%	41,26%	28,47%	26,97%	27,92%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,3	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,81%	18,18%	18,06%	18,06%	14,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	92,31%	88,46%	84,62%	84,62%	60,87%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	7,69%	11,54%	15,38%	15,38%	13,04%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	83,33%	70,59%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	46%	90%	80%	60%	56,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	88%	130%	93,33%	86,67%	80%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	65,71%	61,36%	72,73%	66,67%	53,13%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,43	4,5	2,8	3,62
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,94	4,38	2, 71	3,46
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,03	4,25	3,43	3,65
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,06	4,94	3,98	4,26

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	76,85%	73,68%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	74,71%	90,7%	86,05%	67,92%	83,65%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	164,71%	155,04%	141,86%	109,43%	126,42%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	60,48%	53,92%	60%	48%	55,19%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,16	3,54	3,21	3,58
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,72	3,22	2,68	3,22
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,74	3,75	3,78	3,54
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,02	4,04	4,15	3,95

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	26,47%	50%	33,33%	37,04%	43,75%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	59,46%	66,67%	72,97%	55,26%	47,37%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,56	3,27	4,55	3,1	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,39	4,08	4,17	4,19	4,28
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20,69%	34,46%	33,06%	19,47%	17,08%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	28,97%	41,15%	48,77%	35,06%	34,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,36	3,14	3,78	3,61	3,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,94	3,91	4,04	4,14	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	6,25%	-	32,14%	10,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	33,33	100,00	-	88,89	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	-	62,50	0,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00	0,00	-	37,50	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	5,00	-	2,78	4,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,67	5,00	-	3,11	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	6,25%	-	32,14%	10,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	33,33	100,00	-	88,89	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	-	62,50	0,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00	0,00	-	37,50	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	5,00	-	2,78	4,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,67	5,00	-	3,11	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,3%	-	-	2,99%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	0,53%	0,5%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,27%	0,26%	0,25%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	--	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/322a0ecd-5d25-4b30-8e0a-abc02f111839

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary?file=2024%20OFERTA%20DE%20PR%C3%81CTICAS%20CURRICULARES%20MCI.pdf&path=%2F2024%20MASTER%20EN%20COMUNICACI%C3%93N%20INTERNACIONAL%2FCRITERIO%20IV.%20PROFESORADO

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):		
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	inglés	francés
	13	5

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias) https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary#filter=path%7C%2F2024%2520MASTER%2520EN%2520COMUNICACI%25D3N%2520INTERNACIONAL%2FCRITERIO%2520IV.%2520PROFESORADO%2FCONVENIOS%2520DE%2520PR%25C1CTICAS%7C&page=1

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

ASIGNATURAS	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL FRANCÉS	0	0	18%	18%	59%	6%
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL INGLÉS	0	0	11%	82%	12%	6%

LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	0	0	5%	40%	55%	0
CONTACTO LINGÜÍSTICO E INTERCULTURALIDAD	0	0	8%	62%	31%	0
DIMENSIONES APLICADAS DEL ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA	0		0	0	50%	50%
ESPACIOS TRANSCULTURALES E IDENTIDADES DIASPÓRICAS (ESTUDIOS POSTCOLONIALES EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO)	0	0	0	100%	0	0
LENGUAS Y SOCIEDADES	0	0	0	67%	0	33%
LITERATURA Y ARTES VISUALES	0	0	0	0	100%	0
LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	33%	0	0	0	67%	0
TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL	0	0	20%	30%	50%	0
LA ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA: LENGUAS PARA FINES ESPECÍFICOS	0		13%	25%	56%	6%
LA INTERTEXTUALIDAD COMO MODO DE COMUNICACIÓN Y CREACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	0	0	0	0	67%	33%
MEDIACIÓN Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO	0	0	0	17%	83%	0
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TRANSACCIONES COMERCIALES (fr)	0	0	14%	86%	0	0
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (fr)	0	0	0	33%	77%	0
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TRANSACCIONES COMERCIALES (ing)	0		0	62%	31%	8%
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (ing)	0	0	0	21%	71%	7%
TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0	0	0	0	33%	33%
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	17%	0	0	8%	75%	0
TFM	34%	3%	13%	34%	13%	3%
GLOBAL	**6%**		**6%**	**37%**	**43%**	**4%**